PRECIOS DE SUSCRICION

# LAOPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle de S. Francisco núm 73, y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.

El pago de la suscricion será anticipado.

### PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 27 de Septiembre de 1893

wwwwwwwww

### LA OPINION

#### REFORMAS MILITARES

#### III.

Demostramos en nuestro precedente artículo que *El Memorandum* se encuentra solo, ó poco menos, en la campaña que, por interesados y mezquinos móviles políticos, ha emprendido con el fin de hacer ver que Tenerife queda hoy, en punto á reformas militares, en la misma situación que lo colocara el funesto Decreto de 22 de Marzo último.

Esa soledad del colega está completamente justificada; pues nadie, de no estar cegado por la pasión y movido á la par por el interés político, puede intentar la demostración de que el R. D. de 29 de Agosto no representa para esta isla considerables ventajas sobre el anteriormente citado.

Ya enumeramos las principales en el primer artículo de esta série, siendo la primordial el fijarse de un modo claro y terminante que la capital de este distrito militar será Santa Cruz de Tenerife, mientras que del R. D. anterior se desprendía que indistintamente podía estar aquélla á voluntad del Comandante general, ya en esta ciudad, ya en Las Palmas.

Esto solo, sin mencionar las demás ventajas alcanzadas sobre el Decreto de Marzo, modifica profundamente, altera de un modo radical la citada disposición y concede á Tenerife, dentro del plan general del ministro de la Guerra—como dice textualmente El Telégrafo de Las Palmas—cuanto podía favorecerlo, en los más claros y explícitos términos.

Es tan conocida de todos la lucha entablada entre varias de las principales poblaciones de la Península para recabar la capitalidad de los respectivos distritos militares, que no tenemos para que recordar las alternativas y peripecias que ha tenido. Poblaciones muchísimo más considerables que Santa Cruz de Tenerife, hanse visto vencidas, apesar de su importancia, de sus derechos seculares y de otras muchas y valiosas razones de diversa indole que ostentaban en su apoyo, por pueblos menos considerables que nuestra rival la ciudad de Las Palmas, circunstancia digna de tenerse muy en cuenta y que aquilata la victoria alcanzada para esta Capital, por nuestros representantes en Córtes y nuestros celosos comisionados, con el decisivo concurso del partido conservador.

La Coruña, con triple población que esta ciudad y siendo la capital de la región gallega, que cuenta con cerca de tres millones de almas, plaza fuerte de primer órden con un puerto concurrido y situada á las inmediaciones del Ferrol, que es nuestro primer arsenal; cabeza de dos grandes líneas férreas, además de otra que va á construirse, se ha visto postergada á León, población antiquisima, pero decaida y pequeña que, salvo sus monumentos históricos, no puede compararse á Las Palmas. Pues bien, sin embargo de estar situada al otro lado de los montes, en la planicie castellana, de no servir para la defensa de la región gallega con sus extensas fronteras maritima y portuguesa, por las que puede ocurrir una invasión; sin embargo de no tener los cuarteles y demás edificios militares de que está pródigamente dotada la Coruña, de no ser plaza fuerte, ni haber tenido sino una triste cabecera de zona, se alza con la capitalidad del 7.º cuerpo de ejército, postergando á la Coruña, cuya capitanía general es muy antigua.

Pero no solamente posterga á la Coruña, sino á Valladolid, antigua capital del Reino, hasta que Felipe II la llevó á Madrid, ciudad de más de setenta mil almas, rica por su agricultura, industriosa y comercial, con universidad, academia de caballería y con cuantos edificios requiere el importante centro militar que ha tiempo viene siendo.

Pues bien, la Coruña contaba en el Gabinete con el gallego Montero Ríos, una de las personalidades más importantes de la situación y con diputados ministeriales de gran talla; á Valladolid le sucede lo propio y contaba con Gamazo, el ministro que hoy lleva la voz cantante en el Gabinete y apesar de todo se han visto postergadas á esa inverosímil capital que se llama León.

Nosotros con menos importancia que la Coruña y Valladolid y sin tener ministros personal y directamente interesados en nuestra defensa y combatidos rudamente por la personalidad que han dado en llamar imponente del Sr. León y Castillo, exministro, actual embajador en Paris y cuya presente delicada misión de ajustar un tratado de comercio de vida ó muerte para España, le dá vara alta en la situación, hemos logrado que se modifique el R. D. de Marzo que nivelaba á Santa Cruz con Las Palmas, lo que en tiempos fusionistas equivalía á una postergación, hemos logrado que nuestros derechos á la capitalidad militar reciban solemne confirmación, tanto más importante cuanto más tenazmente disputada.

¿Podrá alguien que no sea El Memorandum negar que esto constituye un triunfo, un gran triunfo para nuestros representantes en Córtes, para nuestros comisionados y en una palabra, para Tenerife?

Ahí teneis á Granada, el último baluarte de la dominación agarena, cabeza desde su conquista, hace ya cuatro siglos, de una capitanía general de la mayor importancia, destinada á vigilar el Africa, esa región maritima, cuya conquista nos ordenaba la gran Isabel en testamento, que debiera ser para los españoles punto de honor y cuestión de vida ó muerte el cumplirlo, como lo es para los rusos el de Pedro el Grande. Granada, por su posición, vigila el estrecho, es el punto estratéjico para resistir una invasión que pudiera venirnos de las vecinas costas de la Argelia francesa ó del Peñón inglés de Gibraltar, es centro de carreteras, tiene líneas de ferrocarriles y está defendida al Norte y al Sur por altas cordilleras, posee cuantos edificios necesita una capital militar, es Arzobispado, tiene Audiencia territorial, población que supera tres veces á Santa Cruz de Tenerife, y sin embargo de eso y de ser sus representantes en Córtes de gran valía en la situación, han sido inútiles sus esfuerzos para conservar la capitalidad militar que abrazaba cuatro provincias de más importancia que la nuestra.

También han perdido sus antiguas capitalidades Badajoz, situada en el camino natural de nuestras invasiones á Portugal ó de las que de allí nos han venido y á la que quitan la vigilancia de la frontera portuguesa para confiarla á Madrid. (¡¡¡!!!) Pamplona, capital de un antiguo reino y asiento de un vireinato, plaza fuerte de primer órden, llave del Pirineo central y base de operaciones en nuestras contiendas civiles, y por último Vitoria, centro estratéjico de primer órden para atender ya á una

invasión francesa que desembarque por Irún, portillo por el cual han penetrado siempre en España los franceses, ya á una insurrección en aquellas provincías en las que domina el carlismo, ya, por fin, á las revueltas fáciles de producir en la importante región minera de Vizcaya. Apesar de tantas ventajas, de los temores á trastornos en región dispuesta á levantarse para recobrar sus perdidos fueros, de estar en aquélla la residencia veraniega de nuestros Reyes, de contar con magnificos cuarteles y otras dependencias militares que han costado enormes sacrificios á los vitorianos, pierden su capitalidad que pasa á Búrgos.

Y no ha valido á Valladolid y Coruña, á Badajoz y Pamplona, á Granada y Vitoria, los sobrehumanos trabajos practicados en defensa de su capitalidad, no les ha valido ni derechos seculares, ni argumentos, ni súplicas, ni protextas, ni Juntas de defensa, ni motines, ni ministros que las defiendan, ni representantes conspícuos, ni siquiera diputados republicanos de mucha mayor importancia que el Villalba Hervás de El Memorandum. Valladolid tiene á Muro, Badajoz á Baselga, Vitoria á Becerro de Bengoa, el distrito de Granada á Carvajal, et sic de cœteris, y eso no ha impedido que el R. D. de 22 de Marzo que les quitaba la capitalidad militar se reproduzca en el de 29 de Agosto, apesar de prometer solemnemente los ministros que se acce-

Pues lo que no han conseguido Valladolid y Coruña, Pamplona y Badajoz, Vitoria y Granada, lo ha conseguido Santa Cruz de Tenerife y aun hay quien cuelga funebres crespones por.... que no se ha salido con la suya, acertando en sus funestos augurios de que seríamos despojados de nuestros seculares derechos. Entonces la ruina de Santa Cruz sería inminente; pero en cambio los descontentos serían numerosos y engrosarían el partido republicano que quedaría árbitro y señor de los destinos de la isla, con los canarios de Pineda y Bethencourt Montesdeoca y los acanariados que siguen á García del Castillo.

dería á sus pretensiones.

El triunfo alcanzado por Santa Cruz de Tenerife, concediéndole el ministro en los términos más claros y explícitos—y volvemos á parafrasear al diario de mayor circulación en Las Palmas, nuestra rival-cuanto podía favorecerlo, dentro de su plan general, es tanto más valioso y trascendental, cuanto más disputado ha sido, cuanto mayor es el poderío del adversario en una situación que nos ha sido casi siempre hostil y sobre todo en presencia del fracaso que han sufrido en sus legítimas pretensiones, pueblos de mucha mayor importancia que el nuestro.

Estuvo pues en su derecho Santa Cruz de Tenerife al festejar el regreso de sus dignos comisionados, al regocijarse por haber recuperado la capitalidad de que le privaba el decreto de 22 de Marzo, del mismo modo que se han regocijado las capitales de los cuerpos de ejército, especialmente León y Búrgos, y eso que León vé que el capitán general sigue residiendo en la Coruña, y eso que Búrgos sabe que el general en jefe de su cuerpo de ejército, el Sr. General Weyler ha declarado que seguirá residiendo indefinidamente en Vitoria. Tienen la capitalidad, que es lo que les interesa y .... allí no se publica El Memorandum.

#### REVISTA EUROPEA

#### INGLATERRA

La cámara de los Comunes aprobó, después de larguisimo y empeñado debate, por poco más de cuarenta votos de mayoria el bill concediendo la autonomia ó sea lo que alli l'aman Home rule á Irlanda; pero la cámara de los Lores, por una mayoría tremenda, lo ha desechado desde la primera lectura. Apenas cuarenta y tantos lores votaron á favor del proyecto de Mr. Gladstone.

¿Cómo se resolverá el conflicto? ¿Aplazándose para mejores tiempos ese acto de reparación y de justicia á la desventurada Irlanda? ¿Insistiendo los Comunes en su proyecto de ley y si no hay medio de que pase en la alta cámara procurando que ésta desaparezca ó se modifique su constitución, como desde ha tiempo vienen pretendiendo los radicales ingleses? El tiempo nos sacará pronto de dudas.

La huelga mónstruo de los trabajadores de las minas de carbón de piedra en el Reino Unido, ha hecho que la opinión no se fije, cual debia, en la gravedad que entraña el conflicto que acabamos de reseñar. Cerca de medio millón de obreros hay parados, contando en ese número no solo á los huelguistas de las minas, sino á los trabajadores de las fábricas que se han visto precisadas á suspender sus trabajos por falta de combustible. Las pérdidas que esta huelga ha causado son inmensas; pero los patronos resisten y se cree que al fin tendrán que sucumbir los obreros, salvo ligeras concesiones.

No todos los distritos han secundado la huelga que en algunos puntos ha sido impuesta á la fuerza; pero en otros los operarios que querian seguir trabajando han rechazado á viva fuerza la imposición de los huelguistas, no faltando muertos y heridos en estas escaramuzas.

Pero estas perturbaciones internas no hacen que Inglaterra quite el dedo del renglón en aquello que le interesa; sigue impulsando la construcción de su poderosa escuadra, para lo que acaba de votar el Parlamento una suma considerable y se ha anexionado las islas Salomón, archipiélago de la Occeanía al que españoles y alemanes tienen derechos preferentes; ha faltado á las prescripciones del tratado de Berlin, fundada en la poderosa razón quia nominor Leo.

#### FRANCIA

Las elecciones de diputados acaban de verificarse en algunas partes con desórdenes y sus correspondientes muertos y heridos; pero en otras con grandisima indiferencia. El resultado parece ser una gran mayoria republicana gubernamental, ó sea de oportunistas, republicanos conservadores y ralliés, que en España llamariamos monárquicos resellados. Los socialistas han crecido bastante y de no haberse desunido triunfan por completo en Paris, á causa del retraimiento de las clases conservadoras; los boulangeristas casi han desaparecido y los monárquicos han disminuido bastante, asi como los radicales.

La intervención de León XIII en la política francesa aconsejando á los católicos el reconocimiento de las instituciones, ha dado sus naturales frutos, sino à favor de los ralliés—que á su vez se han pasado á la república y que han salido bastante mal parados de las urnas—al menos en contra del grupo monárquico, cuyos electores se han dividido, retrayéndose los más por no desobedecer al Papa, ni ir en contra de sus convicciones y el resto, votando unos á los resellados y otros persistiendo en sus ideas, por no ser punto de dogma sobre el que hablara el Vicario de Cristo.

de Cristo.

Apesar de todo, necesario es confesar que la actitud de León XIII ha producido de bueno el que ninguno de los candidatos á la diputación haya inscrito en su programa la anulación del Concordato, como ha sucedido en otras ocasiones.

Una colisión sangrienta, que tuvo lugar entre obreros franceses é italianos que trabajaban en las salinas de Aigues Mortes, departamento de las Bocas del Ródano en Francia, ha estado á pique de producir una guerra entre ambas naciones, evitada por fortuna, gracias á la prudencia de sus gobiernos.

Las relaciones de franceses é italianos vienen hace años en tal estado de tensión que el menor incidente puede producir un rompimiento. A despique de la pretendida solidaridad de la titulada raza latina, hace siglos que italianos y franceses han andado á la greña y en las luchas de

que Italia ha sido teatro los franceses fueron siempre tratados como enemigos por los italianos y contra aquéllos han dirijido sus tiros todos sus escritores desde Maquiavelo hasta nuestros dias.

Las simpatias que Francia tuvo bajo el imperio de Napoleón III, fueron efimeras é hijas de la conveniencia y puede decirse que bajo el punto de vista francés fué un error de los mayúsculos el haber combatido por la independencia italiana. Bien lo decia entonces el ilustre Thiers: el agradecimiento de los italianos durará tanto como su debilidad y en efecto el dia que se sintieron fuertes dieron rienda suelta á sus seculares antipatias, abandonando primero á Francia en la guerra de 1870 y adhiriéndose luego á la triple alianza contra Francia pactada; más en honor á la verdad hemos de decir que Francia ha hecho no poco de su parte para que creciese esa antipatía, ya anexionándose á Túnez, más próximo á Italia que á Francia y donde hay más intereses italianos que franceses, ya declarándole guerra comercial con su absurdo proteccionismo.

Los salineros franceses de Aigues Mortes enconados por la competencia que les hacian los italianos, que trabajaban más barato, los acometieron organizando, ayudados por los campesinos, una especie de caceria de hombres, de la que resultó considerable número de muertos y heridos por ambas partes y los obreros italianos, tanto en ese punto como en otros parajes de Francia, han sido despedidos ó han terido que retirarse ante la hostilidad que les demuestra el pais.

En Roma, Nápoles, Génova, Mesina y demás ciudades principales de Italia, apenas se conocieron estos hechos, hubo manifestaciones tumultuosas contra Francia que el Gobierno reprimió con energia y con la destitución del alcalde de Aigues Mortes, por parte de Francia y la del prefecto de Roma por parte de Italia, se ha dado por concluso este incidente; pues ambos gobiernos tenian interés en evitar la guerra á todo trance; pero queda entre ambos pueblos un recrudecimiento de antagonismos que reverdecerá en sazón, oportuna.

El heredero del trono italiano acaba de pagar en Metz, con motivo de las maniobras militares, que se han verificado en Alsacia Lorena, precisamente en el aniversario de la rendición de Sedán, la visita que el emperador Guillermo hizo á los reyes de Italia en las últimas maniobras navales que tuvieron lugar en la Spezzia. La demostración no puede ser más elocuente para Francia.

#### POLITICA MENUDA

Leemos en el último Alcance que publica nuestro estimado colega el Diario de Tenerife:

«Tropieza con dificultades la combinación de Gobernadores por falta de personal.»

¿Por falta de personal? Vaya una guasa. ¿Falta de personal entre los fusionistas, cuando hasta prestan el sobrante á los conservadores? ¿Y Pineda? ¿Cómo es que se han olvidado del Sr. Pineda? ¿Tendrá que aguardar para ser gobernador á que se instaure la república?

¡Ya no hay pátria, Veremundo!

Verdad que en materia de gobernadores no ha tenido, buena mano, que digamos, la fusión.

Cada vez que hay un motin-y los hay à diario y hasta por horas, como en los

eatros económicos—los ministros desautorizan al respectivo gobernador.

Un Sr. Pineda, que no es el de aqui, porque se llama Pineda Santa Cruz, fué dimitido del gobierno civil de Tarragona; porque-como decia aquel bedel de Universidad-lo hizo bien, pero no gustó á los examinadores ó sea á los ministros.

A los de otras provincias les ha sucedido lo mismo. El de San Sebastián ha sido desautorizado per el motin del Guernicaco, el de Santander acaba de serlo por el motin de las aguas, y asi sucesivamente.

Nuestros lectores se preguntarán de seguro, el porque no reemplazan a esos funcionarios desautorizados.

El citado Alcance del Diario les contesta que por falta de personal.

Y debe ser verdad, cuando Antón, el gran Antón que lo hizo tan bien aqui en la pasada etapa fusionista, se sostiene firme como una roca en el gobierno de su insula, á guisa de espejo y modelo de gobernantes fusionistas.

Nos manda D. Venancio á provincias cada corto de talla, que á su lado resulta gigantesca la del buen Antón.

¡Dios nos tenga de su mano!

Lo mismo que en las comedias caseras. cuando dicen de un personaje: hace como que se vá y vuelve, acaba de hacer.D. Fernando.

Anunció solemnemente que se retiraba de la politica provincial y ya lo tenemos en puerta, dejándose querer para reingresar en élla con más brios.

Esperaba—como en efecto ha sucedido -que con el golpe teatral de su retirada, los descontentos entonasen el mea cu/pa y pasasen por todo á fin de volverlo á tener de Amo.

Hasta porque los volviese à gobernar el para ellos aborrecido Directorio, que tanto monta serlo por el principal de sus miembros.

Buen sastre es el que conoce el paño y el Embajador conocia que los chicos de Las Palmas no habian de querer que se acabase el carnaval de destinos con que ha pagado votos y ahogado disidencias.

Al ver que el dispensador de mercedes se retiraba, bien sabia él que habian de entonar, como los gamins de Paris, al ver que se acaba el carnaval:

Mardi gras, Né t'en vas pas..... Nous f'rons de crépes, Nous firons de crépes Et t'en auras!

A precavido no le gana nadie al colaborador Gebege de El Memorandum; en cuanto a oportuno, eso es ya otra cosa.

Teme que algunos monárquicos, le hagan competencia para el próximo dia del triunfo de la república, declarándose republicanos y se apresura á denunciar manejos y á lanzar excomuniones.

Y todo en previsión de lo que pueda suceder el siglo XXII, que es para cuando hemos convenido que estará madura para la república la madre España.

Gebege, à fuer de previsor, no se acuesta á fin de madrugar antes que sus soñados competidores futuros, sin recordar aquello de

¡No por mucho madrugar Amanece más temprano!

Y sin tener en cuenta tampoco lo otro de que quien mucho abarca poco aprieta.

Gebege y los gebegistas han querido, abarcar el inmenso campo de la república-cansados estamos de oir á los del gremio que ese campo es inmenso y que en él cabe todo Dios-para que el dia de la gloriosa no se les escape la más mínima particula de poder.

Sin darnos ni un átomo joh ingratos! á los monárquicos que por tantos años les dimos la consabida parte de mando.

Ni siquiera á los otros monárquicos que pactaron con ellos en las recientes elecciones-esos que malas lenguas llamaron acanariados, siendo la flor de la canela del patriotismo-la continuación y hasta el aumento de la parte alícuota de poder.

Gebege y los suyos se presentan hors concours, fuera de competencia para cuando triunfe la gorda.

Por eso han abarcado el inmenso campo de la república: ellos son unitarios, ellos son federales, ellos son á la vez posibilistas, orgánicos y sinalagmáticos, zorrillistas y salmeronianos, aunque anden Salmerón y Zorrilla á la greña, ellos son hasta socialistas, por si ese partido, que domina en las masas obreras, se alza al fin y á la postre con la cera y los santos el dia en que esto se convierta en una re-

pública.

¿Se quedan con el poder los salmerionanos? Pues nadie ha sido más krausista y hasta colaborador de La Justicia que Gebege. ¿Ganan los federales? Pues Gebege alegará que ha repartido El Nuevo Régimen á modo de catecismo á los chicos de las escuelas.

¿Queda Zorrilla por encima de sus aborrecidos émulos? Entonces Gebege recordará los sellos que gastó en cartas y telegramas al ilustre proscripto y que la fotografia de éste ocupa, merced á su iniciativa, el testero principal del salón de reuniones de su Circulo.

Lo repetimos; en previsión nadie le echa la pierna al amigo Gebege.

Gritemos pues con él: ¡Viva la Repu.....ta.....ción!

Los periódicos de la Península se ocupan de la retirada (¡!) del Sr. Leon y Cas-

tillo de la politica provincial. La mayoria cree que hace bien y en sus escritos campea la sangrienta ironia del siguiente suelto de nuestro querido correligionario El Estandarte, de Madrid:

«Parece que el comercio de Las Palmas ha cerrado las, tiendas en señal de duelo por haber llegado allá la noticia de que el Sr. León y Castillo se retira de la vida provin-

¿Qué tal?

Si lo haria bien como cacique el Sr. León y Castillo, cuando sus paisanos han tomado aquella resolución?

Por supuesto, que como embajador no lo debe de hacer tampoco mal.

El mejor dia cierran tambien sus bodegas los cosecheros y productores españoles. Y en señal de duelo tambien."

Se defiende como Dios le dá á entender nuestro ilustrado contrincante El Memorandum de la afirmación que hemos hecho y seguiremos haciendo de que está. sólo en su presente campaña de pesimismos.

Pretende cohonestar el que sociedades de las que sus amigos forman la parte bullidora no hayan anatematizado el Decreto de 29 de Agosto, como anatematizaron el de 22 de Marzo, diciendo que no es cosa de publicar todos los dias un manifiesto ni celebiar meetings en los dias de la semana en que hay paseo y música.

No pretendemos eso, chispeante colega; bastaria que despues de conocido el texto del R. D. de 29 de Agosto hubiesen protestado esas sociedades ó celebrado meetings.

Y la verdad es que no han hecho lo primero, ni celebrado los últimos, aunque se han hecho esfuerzos colosales, dignos de mejor causa, en ese sentido.

No todos son los que tienen el valor de demostrar adhesiones personales à prueba de... planchas, como el de ciertos concejales de este municipio.

Conocido el texto del R. D. de 29 de Agosto, ninguna, absolutamente ninguna de las Juntas, Sociedades, Comités, Corporaciones, etc., etc., de esta isla, que con pasmosa unanimidad protestaron en Marzo último, ha dicho esta boca es mia.

¿Y por qué? Pues porque entienden como nosotros y como el pais que hemos obtenido ventajas considerables-asi subrayado-en el R. D. de 29 de Agosto, respecto al funesto R. D. de 22 de Marzo. Por eso han dejado á El Memorandum

solo, como el alma de Garibay.

Es verdad que creyendo de buena fé el extraordinario en que El Memorandum hacía saber que las cosas quedaban como en Marzo, se conmovió la opinión pública

y protestaron el Ayuntamiento y la Comisión provincial.

Pero también es verdad que conocido el texto del R. D. de 29 de Agosto, la opinión se tranquilizó, la Comisión tuvo que aguantar que el ministro de la Guerra le dijera que se habia metido á protestar contra lo que desconocia y los concejales acordaron por unanimidad volver á sus puestos.

Dejando á El Memorandum solo, dando traspieces en la esfera limpia y ancha á que se refiere en el articulo que nos dedica.

El citado colega, que la emprende con El Liberal de Tenerife porque copió parte de un articulo de El Defensor de la Pátria y no lo transcribió integro y lo acusa de haberlo truncado, resulta que es de los que quieren justicia y no por mi casa.

A compa a farition 2 - 1 H X cont

Nos echa en cara que en la série de articulos que venimos, publicando bajo el epigrafe de Reformas militares, tratamos de demostrar las ventajas considerables alcanzadas por Tenerife en el R. D. de 29 de Agosto y omite, con la mala fé á que apela al verse maltrecho en las polémicas, que esas ventajas considerables son respecto al Decreto de 22 de Marzo.

También omite que combatimos, como los que más, las reformas del general López Dominguez y nos atribuye el ser sus defensores, cuando nuestro principal cometido en esta polémica se reduce-lo repetimos-á demostrar las considerables ventajas del Decreto de Agosto respecto al de Marzo, como que, entre otras cosas, aquél nos privaba de nuestra capitalidad militar y éste la confirma, según reconocen hasta nuestros seculares adversarios.

Imitando al colega republicano, diremos con sus mismas palabras en vista de lo expuesto:

¿Se enteran ustedes de la buena fé con que discute El Memorandum y de la buena fé con que copia?

¿Se convencen ustedes, cuando apela á truncar los escritos que traslada, de que está tan convencido como nosotros en cuanto á las ventajas que el R. D. de 29 Agosto presenta sobre el de 22 de Marzo y que si persiste en hacer ver lo contrario es para no dar su brazo á torcer y para desahogar rencores y para hacer lo que cree provechoso á su banderia política, aunque no lo sea para la pátria?

El Memorandum tacha de kilométrico el primer artículo que dedicamos á las reformas militares.

Fuimos los primeros en reconocerlo y el colega confiesa que asi lo dijimos al terminar el trabajo.

Pero el instinto de la imitación es tan grande en el hombre, el talento es tan prestigioso, por otra parte, que se nos ha pegado esa factura del ilustrado colega, aunque nuestro escaso caletre no nos permite hilvanar, como él, tantos párrafos seguidos sobre un mismo tema.

Empéñase el órgano, no sabemos si salmerionano, zorrillista, federal ó lo que fuere, en romper lanzas en pró de la candidatura para Senador del Reino del probado dinástico Excmo. Sr. Marqués de Villasegura, antiguo Jefe de la Real Casa de S. M. la Reina D.a Isabel II (q. D. g.), esa egregia Dama de quien tantas lindezas escribiera en sus columnas.

El Memorandum considera sagrada obligación sostener esa candidatura y exije á los demas que no guarden silencio respecto á élla.

La Opinion cuando habla una vez no necesita estar haciendo declaraciones todos los dias de la semana en que hay música y paseo, estimable cofrade.

Quien tiene grandisima necesidad de reiterar esas declaraciones que nos pide, es El Memorandum; porque puede ocurrirle otra vez votar á los tres ingleses consabidos.

O al que de ellos era judio; porque ahora no se trata de elegir sino un solo

El partido conservador tinerfeño está con La Opinion y aprueba su criterio y su actitud en el asunto de las reformas militares, por más que El Memorandum insinúe lo contrario.

El partido conservador tinerfeño combate, como nosotios, esas reformas y procurará su derogación en su dia; pero también reconoce las considerables ventajas alcanzadas por el Decreto de Agosto sobre el de Marzo, merced à las gestiones de nuestros representantes en Cortes, de los dignos comisionados y de nuestro gran partido, que inclinó el peso de la balanza en favor de Tenerife.

También está unánime en juzgar como apasionada, injusta y de estrechos vuelos la campaña de El Memorandum.

¿Habrá igual unanimidad de criterio á favor de El Memorandum en los partidos republicano coaligados?

De ninguna manera; que de haberla hubiésemos tenido á estas horas manifiestos de comités, sociedades, meetings y lo que por ahi vaya para no dejar mal parado al cofrade.

Ni siquiera la mayoría de los concejales republicanos de este Ayuntamiento ha hecho suya la protesta trasnochada que en aras de la amistad tuvieron la abnegación de presentar los Sres. Rojas y Cecias.

A este propósito nos habla el buen colega de divisiones en el partido conservador.

Buena época escogió para hablar de éllo, cuando las antiguas disidencias han desaparecido.

Los elementos afectos al Sr. Perez Zamora que capitaneaba el Sr. Chavez, han reingresado en nuestras filas.

Y con los que desde la Restauración habian venido distanciados de nosotros, estamos estrechamente unidos, cual lo prueba la representación que de nuestro partido asumió en la Comisión que fué á la Corte à defender los intereses de Tenerife el distinguido presidente del Circulo Mercantil, nuestro correligionario el Sr. D. Antonio Lecuona, que mereció en el desempeño de su cometido el aplauso y la gratitud del pais entero.

Discuten El Liberal de Tenerife y El Memorandum acerca de la eficacia que en las presentes circunstancias hubiera tenido la representación en Cortes del Sr. Villalba.

Ya hemos dado nuestra opinión en ese asunto para que tengamos que repetirla. Por lo demas, cuando estos republicanos tengan probabilidades de alcanzar representación en Córtes, parécenos que entre ellos hay personalidades de más fuste y porvenir que el Sr. Villalba.

Excelente como persona particular y como letrado, ya dió lo que dar podia en politica. Otros de más talla tienen los republicanos, otros que en más vasto campo perderian tal vez esos apasionamientos sistemáticos y esa estrechez de criterio que tanto les perjudican hasta oscurecer sus indiscutibles méritos.

#### SECCION PROVINCIAL

En las épocas de mayor intranquilidad y perturbación que hemos atravesado en estos últimos cincuenta años, ha solido decirse algunas veces, extremando la nota pesimista, que salíamos á motin diario; pero ya desde ahora en adelante puede afirmarse, sin ningún género de exageración, que salimos á motin por hora, porque vivimos en un permanente motin, siendo éste el signo distintivo y caracteristico de la funesta situación que con inmensa pesadumbre viene soportando el pais desde que, por lamentable disidencia surgida en el seno de nuestro partido, volvió el poder á manos de los que han dado en llamar notabilidades de la fusión.

No hay más que hojear la prensa periódica de la Peninsula para que todos se persuadan de la exactitud de nuestro aserto y de que desgraciadamente no se hallan muy lejanos los peligros y dificultades á que nos lleva la desastrosa política liberal.

Por todas partes cunde la agitación y el mal estar producido por la imprevisión del Gobierno, percibiéndose sintomas alarmantes en las provincias de Barcelona y Cádiz, donde los trabajos anarquistas adquieren cada dia mayor importancia y desarrollo á la sombra del desórden que nos rodea y de la indisciplina social que tan quebrantado tiene el principio de autoridad en que descansa el poder público.

Si salimos de las dos citadas provincias, nos encontraremos con iguales é parecidas perturbaciones en las de Valencia, Córdoba, Valladolid, Tarragona, Almeria y por supuesto las Vascongadas y Navarra. Y de motines, en los cuales se dá el caso de repetirse los disturbios en un mismo punto tres ó cuatro veces, de memoria citaremos los ocurridos en estos últimos dias en Santander, que ha revestido extraordinaria gravedad, Artajona, Cuevas, Ramales, Arenas de San Pedro, Mortera, Vandrell, Montblanch, Olite, Daifontes, Valencia del Ventoso, Doña Mencia, Salamanca y otros que no nos es posible recordar.

Ante tal cúmulo de contrariedades y en presencia de reprobación tan unánime como la que por modo bien ostensible muestra el pais á todos los actos y procedimientos de este desventurado Gobierno, cualquiera otro menos aprehensible hubiera hecho hace tiempo dejación del poder; pero á los fusionistas les parerecerán todavia pocos los desastres que atravesamos y en su insensata vanidad no temen comprometer seriamente los intereses más vitales de nuestra sociedad y el porvenir de las instituciones, con tal de saciar sus apetitos desordenados de ambición.

Según hemos oido asegurar á persona al parecer bien informada y con referencia á cartas recibidas por el último correo de la Peninsula, dentro de poco llegará á estas islas el nuevo Capitán General Sr. Esponda, de quien se habia dicho que tal vez no se posesionara del mando por estar designado para otro alto cargo.

Mucho nos alegraremos de que tenga

pronto confirmación tan satisfactoria noticia.

Victima de un lamentable accidente, falleció el domingo último en San Miguel de Geneto, donde se hallaba de temporada, la apreciable Sra. D.a Maria del Cármen Rallo, esposa de nuestro querido amigo D. Manuel Gutierrez Ruiz.

De todas veras nos asociamos al legitimo pesar producido por tan irreparable desgracia, deseando á la estimada familia de la finada, y muy en particular á su afligido esposo, la resignación cristiana que han menester para sobrellevar tan rudo golpe.

Copiamos de El Defensor de la Pátria, de Las Palmas:

«Ha sido trasladado á la plaza de teniente fiscal de Teruel, el dignisimo Juez de 1.ª instancia de esta ciudad, D. José Hernandez Leal, funcionario que se ha captado justa fama de recto, justiciero y entendido.»

Por nuestra parte, natural es que sintamos el perjuicio que con dicha traslación se ocasiona á nuestro distinguido amigo el Sr. Leal, que tan relevantes dotes de inteligencia y rectitud ha demostrado siempre en el ejercicio de su cargo.

Estamos seguros de ser los que menos molestias causamos á nuestra celosa autoridad municipal, por lo mismo que sabemos las múltiples atenciones que la rodean y las exigencias, muchas veces impertinentes, que la asedian; pero como nos hallamos en circunstancias escepcionales y la cuestión sanitaria se impone hoy á todas las demás cuestiones, nos permitimos dirijir un ruego al Sr. Alcalde, por si pudiera ser atendido en beneficio de la salubridad pública.

Conocido es el abuso que viene cometiéndose en nuestra población de arrojar en distintos puntos de la misma las basuras y materias fecales procedentes dei sinnúmero de viviendas que carecen de condiciones higiénicas, abuso que llega al extremo de arrojar algunas veces dichas materias en calles y sitios transitados, á la mitad del dia, por lo común, en medio de la indiferencia de nuestra policía.

Esto que en ninguna época debe consentirse por constituir un serio peligro para la salud, entendemos que no cabe tolerarse en estos momentos, cuando el riesgo es más inminente y las consecuencias pudieran ser más lamentables.

En nuestro concepto debieran señalarse por la Alcaldia uno ó varios sitios

era porque no es posible d dad grandes servicios, con En el ángulo de la calle el dueño de las fundician

y el cura de Saint-Mér
Despues de haber consu
bro de memorias, el ca
carlo delante de los ojos
cual parecia muy contra
—¡Un cuento fantastic
atentado de esta nochel
giéndose hácia los que c
Pero el asunto del de
importancia.

buen corazón, sus buenos eran de todo el mundo: t «Ser útil» era su divi siéndolo à si mismo al re

sus ojos grises, penetras su aspecto de franquez irresistiblemente la co

donde, sin exposición, puedan arrojarse las basuras y toda clase de inmundicias, prohibiendo hacerlo en los demás puntos en donde hoy se verifica y penando severamente á los que persistan en el abuso de arrojarlas á la via pública ó de hacer en ella sus necesidades, deplegando en esta parte nuestra policia la más eficaz vigilancia para que no logre quedar impune ninguna trasgresión á lo dispuesto.

Mucho nos complacerá ver acogidas con benevolencia estas observaciones, en obsequio del interés patriótico que nos mueve al formularlas.

Con informe favorable del Ingeniero Jefe de Obras públicas ha pasado al Gobierno civil el expediente instruido á instancia de nuestro amigo el Sr. D. Santiago de León y Molina, solicitando la construcción de un embarcadero en una finca de su propiedad titulada «La Coronela,» sita en la jurisdicción de la Villa de Icod.

Per más que los telegramas recibidos dando cuenta del infame atentado que ha puesto en peligro la vida del ilustre General Martinez Campos, no permitan conocer todavia en sus detalles tan gravisimo suceso, el hecho no ha podido menos de tener extraordinaria resonancia por las tristes y dolorosas consecuencias que ha revestido y por la existencia que acusade un vasto complot, encaminado á subvertir los principios de órden y de justicia en que descansa la sociedad española.

Los primeros despachos en que el Gobierno dá cuenta de tan deplorable acontecimiento, dicen así:

«Estando verificándose en Barcelona, en la mañana de hoy, en la Gran via, el desfile de la gran parada, estallaron dos petardos á los piés del caballo que montaba el general Martinez Campos, hiriendo á éste levemente en un muslo y ocasionándose al caer el caballo una contusión en el honbro derecho. El caballo resultó con ambas manos destrozadas. Han sido también heridos, levemente en la clavicula derecha el Ayudante del general, Sr. Bustó, grave un guardia civil en un muslo y leves dos agentes de órden público. Ha sido detenido un indivíduo á quien los agentes y un teniente de la guardia civil vieron arrojar uno de los petardos. El general fué al palacio de la capitanía y continuó el desfile habiéndose dado repetidos vivas á SS. MM. por el numeroso gentío que presenciaba el paso de las tropas Este es el texto integro del despacho recibi. do y constituye la verdad del hecho crimina-

construida por un canónigo puellos grandes señores de la I tella época rivalizaban en fat mas alta nobleza. cios vacantes dejó el canónig el Papa Julio III preguntó si por un canónigo de

ve, era do ingenio, es dejó el canónigo a io III preguntó si ha-dia todos los abades era hombre de ingeo, porque, si he-su caracter burel canónigo á

mento que no encontraba.

Mr. Bidoire se rascaba la oreja buscando argu-

s enemigos.
a casa del doctor, cerra
y rodeada de un parque; su
te de Paimpont, su puerta
te de Paimpont, su puerta
tirro. y en la cual á mano decir lúgubre, había usterioso, desde que el bria un postiguillo de as de fábrica, por las 1 del Meu, toda aque-

vista que nos encon-prica» donde hasta en deras, suponiase que curiosidad

aspecto tenía la casa.

—Perfectamente razonado, mi querido juez. —Es posible que el animal, una vez suelto, guiese las huellas de Clemente.

una vez suelto, si-

-Por una parte si, estado de caminar,

, y por otra te cándido para

también, si

que estuviese

suponiendo

—Nadie piensa en negarlo: además, el pobre animal fué hallado en casa de su amo, en tal estado, que no há lugar à dudas: es una de las victimas. Sin embargo, conviene añadir que el perro perteneció primitivamente à Pedro Clemente, del cual se deshizo en obsequio de Santiago...

—¡Diablo! ¡diablo! interrumpió Mr. Bidoire, tomando nota; hé aqui un punto capital, del que parece resultar, que teniendo el perro, hasta cierto punto, dos amos, el primitivo y el moderno, podía, en ocasiones, seguir cuando al uno, cuando al otro.

—Sin duda alguna—dijo—desde cierto punto de vista.... y no generalizando demasiado esa misericordia.... Así que, ¿pondríais la mano en el fuego afirmando que Santiago no caza ya fur tivamente?... Sobre todo la presencia de ese perro es preocupa: porque, en último término

cia contra la gendarmería.

—Si creeis que eso es meritorio....

—No me hagais decir lo que yo no digo: Auaños por el delito de cazar en vedado-resisten-

dran mereció su castigo; pero expisda la culpa, convenía estorbarle que ganase honradamente su subsistencia, y ponerle así en el caso de volver a emprender su antiguo oficio? Esta es la cues-

nuo Mr. Mancel, pero que no representa su edad; de mediana estatura, agil, vigoroso, cuadrado de espaldas, de ojos y pelo negro, colorido muy moreno, perilla y bigote....
Siendo el delito el mismo, Mr. Bidoire no tuvo más que cambiar el nombre del detenido en el

más que cambiar el nomore del desemb mandamiento de prisión que entregó

—¡Bahl se dijo, Santiago Audran o Pedro Clemente, Pedro Clemente o Santiago Audran, contal de que quede uno bajo mi férula.... En cuanto al otro, conviene someterle à un activo espionaje y descubrir sus maquinaciones.

—¡Echal dijo el amo de las fundiciones, cuando salio el cabo, recogiendo la carta de Pedro Clemente; este es asunto terminado: no me falta más que llevar al Sr. Martinet este consuelo en papel de cambio, y reprendente duramente por haber determinado con tal ligereza la identidad de un bombre por la de un perro.

Procurando por sus caballos, Mr. Mancel habia dejado su coche al pié de la cuesta, demasiado empinada, que conducia al juzgado de paz. Con paso vivo y ágil, para su edad, cruzó la estrecha calzada, saludando verbalmente álos unos,

caballero, jexcesivamen idea, la de dar una con

Muy importuno,

mes, euando es públio dia de Mademoiselle E

a que la juzgais; una as costumbres santific

su comida mensual, al —¡Cómo! ¡feliz desg

as invitaciones lo detenido, las

nada las pescado

cremas batidas, y el

de asistencia, y l Feliz desgracial s

celente señorita: falta de asistenc

con el sombrero a los otros, ó con un sencillo movimiento de cabeza a los vecinos asomados a sus ventanas, ó agrupados en el quicio de sus puertas para dar al gran industrial, ó mejor dicho, a tan excelente hombre, el doble testimonio de su cariño y respeto.

Mr. Mancel llevaba arrogantemente el peso de los sesenta años. Era un hombre pequeño, activo, bullicioso, un hombre de esos de quienes se dice que tienen planta-viva fundida en las venas. Su cabeza redonda, su fisonomía sonriente,

de que se trata. Téngalo en cuenta para rectificar cualquiera otra versión.»

«Amplio detalles de la ocurrido en Barcelona. A las doce y media, al verificarse el desfile, un conocido anarquista arrojó dos bombas explosivas delante del general Martinez Campos, produciéndole herida leve en muslo derecho y causándole contusión en el honbro al caer del caballo. El Ayudante Sr. Bustó, resultó contuso clavicula por pedazo bomba. El general Casteller herido muy levemente; un guardia civil herido gravemente falleciendo despues; dos guardias de seguridad, un guardia! civil heridos levemente. Hay varios paisanos heridos también levemente. El preso ha manifestado ser autor del hecho. General Martinez Campos asiste á la inauguración de un Congre so literario.»

A la unánime protesta que ha levantado en el pais este inaudito crimen, unimos la nuestra tan sentida como enérgica, enviando al digno caudillo de la restauración de la monarquia legitima, la más calurosa y entusiasta felicitación por haberse salvado milagrosamente del atentado infame tramado contra su existencla.

El Presidente de Sala que fué de la Audiencia de este territorio D. Eduardo Alonso Ordoño, ha sido nembrado Presidente de la provincial de Valencia, y destinado á la de Oviedo el Magistrado D. Miguel Lopez Berges, que servia tambien en la de Las Palmas.

En la tarde de pasado mañana, dia de San Miguel, tendrá lugar en la vecina ciudad de la Laguna la última corrida de toros de la presente temporada, lidiándose cuatro de la ganadería de Benjumea.

Según dice un colega de la plaza el primer toro será rejoneado por el aplaudido diestro Fernando Martinez y muerto à estoque por el espada sevillano Francisco Carrillo.

La festividad del dia hará seguramente que la entrada al espectáculo sea más numerosa que la del domingo anterior.

En la noche del sábado próximo tendrà lugar en los elegantes salones de la Sociedad filarmónica Santa Cecilia, una reunión musical, cuyo programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1.º Sinfonia de la ópera Campanone, Mazza.—Orquesta.

2.º Danza núm. 3, J. Brahams.-Violin, flauta y piano.

3.º Mon petit cœur, Vals, Ch. Morley. -Para cuerda y piano.

4.º Fantasia sobre motivos de la opera Faust del maestro Gounod, S. A. Margaria.-Violin, flauta y piano.

SEGUNDA PARTE

1.º Poëte et Paysan, F. Suppé.—Orquesta.

2.º Intermezzo sinfónico de la ópera Cavalleria Rusticana, Mascagni.-Para cuerda y piano.

3.º Beautes Dramatiques, R. de Vilbac.-Duetto para piano á cuatro manos. 4.º Danza n'am. 1, J. Brahams.-Violin, flauta y piano.

De la Estadistica de la administración de justicia en lo civil, correspondiente al año de 1891, publicada por el ministerio del ramo, resulta que en dicho periodo habia en España 9.325 jueces municipales; 499 jueces de primera instancia, y 15 Audiencias territoriales.

En los juzgados municipales se han despachado en materia civil, 159.268 asuntos.

Los juzgados de primera instancia han despachado 42.443 asuntos civiles, y las Audiencias territoriales 2.816.

En dicho año se interpusieron 518 recursos de casación, de los cuales solo se admitió por el Tribunal Supremo la casacion á 33.

5.712 abogados, 1.378 escribanos y 2.611 procuradores, trabajan afectos á los juzgados de primera instancia.

En el mismo año importó el papel sellado invertido en los juzgados de primera instancia para despachar los asuntos civiles 937.193'40 pesetas.

Por el mismo concepto se invirtieron en las Audiencias territoriales 83.401'90 pesetas, y el Tribunal Supremo 44.448'65 pesetas.

El diestro Enrique Vargas (a) Minuto, ha contratado con la Empresa de la plaza de toros de esta Capital, una corrida para el dia 8 del próximo mes de Octubre, donde se lidiarán cuatro toros de la acreditada ganaderia de D. Pablo Benjumea.

Según tenemos entendido los precios de las localidades serán el de 2 pesetas al sol, 3 á la sombra y 20 los palcos.

Dado lo módico de los enunciados precios, no dudamos asistirá gran concurrencia.

# ANUNCIOS

COMPAÑIA FRANCESA

DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para Burdeos, Dunquerke y el Havre

Saldrá de este puerto dentro de breves dias un magnifico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido

para Londres, Bremen y Hamburgo. Agentes principales en esta Capital, Hardisson Hermanos.

### DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinacion á puertos americanos del

Atlantico y puertos N. y S. del Pacífico. -Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas. Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.-Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viérnes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Linea de Buenos Aires. 6 viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en SANTA CRUZ DE TENERIFE (Capital de las Islas Canarias), saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo. Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

#### SERVICIOS DE AFRICA.

Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

El vapor 1 del Piélago sale: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes; retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.-Agente en Santa Cruz de Tenerife, JUAN LA-ROCHE.

## Tinto y blanco

Vinos superiores del Norte de Tenerife, propios para mesa, sin alcohol ni preparación química alguna, se hallan de venta en la calle de San Lúcas núm. 42, y en la del Tigre núm. 1, accesoria, á 60 céntimos el litro.

Por garrafones se hace una baja. No confundirse, Tigre núm. 1, accesoria.

#### SE VENDE

un magnifico ropero de caoba y una máguina de coser.

En la calle de la Laguna núm. 77, darán razón.

## CLASES

de Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros y Francés, comenzarán el 5 de Octubre próximo. Calle de San Juan Bautista, 7.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8 REGENTE F. S. MOLOWNY.

7750

ernadec; Ya se yo que con ello rimer órden, añadió en importante. le, dijo Mr.

ente; vamos, cura, retar-nte v cuatro horas; haced sa de las hermosas. nan regalado una banasta pero esa no es

a, ni Vd. si se tarda mucho

todo corazón, querido Sr. e; no me había ocurrido, otana del clérigo, pero.... neis las virtudes evangécuerdo alla arriba, en la los pobres: no

nrisa franca y comuni-uy sencillo de evitar esa

de vuestros feligreses, ruestro sastre, que lleva ndo por haceros una caon que habeis cu-quien respondeis

-Un cabo

cabo de gendarmes, debe conocer á todo

el mundo.

Cierto, señor

juez.... en

6

raré.

Entretanto, dijo Mr.

Mancel, puedo yo daros

derecha como para salir. —Un instante, Guichard, dijo Mr. Bidoire volviendo en si.... ¿Me permitís, querido Mr. Man-

—Guichard, añadió el juez, ¿conoceríais por casualidad, un tal Pedro Clemente, empleado, desde hace seis meses, en la fábrica de Paimpont en calidad de carpintero?

—Tengo entendido que ese es el autor del delito, respondió el gendarme: así se charla por la ciudad, pero yo no tengo el.... de conocerle parti-Pues luegol ¿No estais en vuestra casa? Guichard, añadió el juez, ¿conoceríais

y revolviendo con mano febril la órden de prisión preparada contra Santiago,—no está terminada la información.... y es posible que no lo esté echar el guante. do militar, un gendarme muy grueso, regocijado de tener por fin un verdadero delincuente à quien cabo--dijo Mr. Bidoire volviendo

—Entonces los tiros se han disparado solos, y Martinet no está herido?... El señor juez de paz debe saberlo mejor que nosotros, añadió plácida-mente el buen hombre, dando media vuelta á la

tan pronto....

preguntó Mr. de Kernadec, cia de los propietarios, era cia de los propietarios, er más asíduos del castillo. —Eso no se pregunta, c

Y ambos à dos se dirigie galope de dos percherones, golpeaban con impaciencia

Casi al mismo tiempo, papanatas de Saint Mérii balgando arrogantement guido de toda la guarnic vive Dios!- atrav

como se lo permitía la to Estos tres dignos represe blica iban a escudriñar de Paimpont; y jay de señas hacía Guichard rej En cuanto al juez de apoyando los codos sobra rio, meditaba, y meditab Dejémosle entregado viendo al doctor Anbert partida.

como si tuviese presentimiento de la catástrofe...

Y à propósito: ¿continúa siendo el doctor Aubert el encargado especial de la asistencia de los obreros de la fábrica?

—Si, y en general, es con ellos muy considerado, muy compasivo.

—En eso estan todos de acuerdo... ¿Conoce á Pedro Clemente?

minos.

— No hallais tambien que Martinet ha tenido suerte en medio de su desgracia? preguntó al dueño de las fundiciones....

—En tésis general, opinaría como vos; pero re-parad que Clemente éra un obrero arreglado, trabajador, sin cargas de familia, y podía y debía à la vez tener sus ahorros. El juez de paz era un hombre terco, capaz de volver à su punto de partida por todos los ca-

recursos cuando envía mil francos à Martinet....

—Y à propósito de esos mil francos, querido Sr. Mancel, ¿no encontrais bastante extraño que un simple obrero pueda disponer así de tal suma, de la noche à la mañana?

el país. Clemente no debe estar desprovisto e recursos cuando envía mil francos à Martinet

Hacía cerca ya de dos dicho, habitaba el docto Compró y pagó en un ja, que muestra aún, grirontis de su entrada p gótica y la fecha de 1456 Situada á la entrada do de Rennes, fué esta c

Presente, señor juez, dijo haciendo el salu-

—Ni más ni menos que à los demás, creo yo....

Por otra parte, Clemente era de carácter sombrio y poco comunicativo.

Apenas si dirigia la palabra más que à Audran, con el cual había trabado amistad.

—Es claro, Dios los cria y ellos....

Un golpe leve, dado en la puerta del santuario, impidió al juez concluir la frase.

—Entrad, dijo.

boca y los ojos. —Es un hombre de unos cuarenta años, conti-

l calor.... ¡Señores, hasta ediatamente la distribu-

tra memoria.

Atención, Guichard, y gravádmelas en vues-

岜

cabo.

todo oidos, abrió grandemente la

guarde. en vuestro coche?

s, repuso el cura, pero desde que no la tengo: